



# Secretaría de Gestión Social Informe de Gestión

Enero – Septiembre Del 2016



**TABLA DE CONTENIDO**

1. Introducción.....	3
2. Política Paz, Lucha Contra La Pobreza E Inclusión Social. ....	4
3. Programa Barranquilla Ciudad Próspera Para Los Niños, Niñas Y Adolescentes. ....	4
3.1 Proyecto Intervención Y Operación De Centros De Desarrollo Infantil.....	4
3.1.2 Beneficiarios De Los Centros De Desarrollo Infantil (Cdi) .....	5
3.1.3 Logros Alcanzados .....	6
3.1.4 Modalidad Institucional.....	11
3.1.5 Modalidad Familiar.....	11
3.1.6 Atención Inclusiva: Niños Y Niñas En Condición De Discapacidad. ....	13
3.2 Proyecto Erradicación Y Prevención De La Explotación Laboral Y Sexual De Niños, Niñas Y Adolescentes En La Ciudad De Barranquilla.....	14
3.3 Proyecto Formación Integral Jóvenes .....	15
4.0 Estrategias Nacionales.....	20
4.1 Superación De La Pobreza Extrema Articulado Con La Red Unidos.....	20
4.1.1avances.....	20
4.1.2 Alianzas Estratégicas .....	21
4.2 Entrega De Subsidios De Mas Familias En Acción.....	21
5.0 Programa Adulto Mayor.....	23
5.1 Proyecto Atención Integral Al Adulto Mayor En Las Comunidades Y En Los Centros De Vida.....	23
5.1.1 Modalidad De Centros De Vida Fijo.....	24
5.1.2 Modalidad De Centros De Vida Móvil .....	28
5.1.3 Eventos De Integración .....	30
5.2 Asilos .....	31

5.3 Hogar De Paso .....	33
5.4 Proyecto Subsidio Adulto Mayor Distrital .....	34
5.5 PROYECTO SUBSIDIO NACIONAL ADULTO MAYOR.....	34
<b>6. PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO.....</b>	<b>35</b>
<b>6.1 Proyecto Centro De Asesoría Y Capacitación .....</b>	<b>36</b>
<b>6.1.2 Atención, Orientación y Asesoría Psicosocial.....</b>	<b>36</b>
<b>6.1.3 Presentación E Inicio Del Diplomado “Mecanismos Para La Garantía De Derechos De Las Mujeres Y Las Personas LGBTI En El Distrito De Barranquilla. ....</b>	<b>38</b>
<b>7. PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA.....</b>	<b>38</b>
<b>7.1.1 Proyecto Atención Integral A La Población En Situación De Desplazamiento En El Distrito De Barranquilla. ....</b>	<b>38</b>
<b>8. PROGRAMA APOYO A OTROS GRUPOS VULNERABLES .....</b>	<b>40</b>
<b>8.1 Proyecto Subsidio Transporte Estudiantil .....</b>	<b>40</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

*EL Plan De Desarrollo Barranquilla Capital De Vida*, que fue aprobado a través del acuerdo N° 0011 de abril 22 del 2016, establece dentro del eje Capital De Bienestar a **La Política de Paz, Lucha contra la pobreza en Inclusión Social**, el cual busca asegurar el cumplimiento de los derechos fundamentales y elevar el nivel de vida de las poblaciones vulnerables de la ciudad de Barranquilla, a través de la atención integral con un enfoque diferencial y de derechos, en los diferentes programas sociales que oferta el Distrito.

Es por ello que la Secretaría de Gestión Social diseña, lidera y desarrolla programas y proyectos dirigidos a la generación del Bienestar Barranquillero, en los que se busca atender de manera integral a todos los grupos sociales: Adultos mayores, mujeres, desplazados, población víctima del conflicto armado, personas en condición de discapacidad, primera infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, comunidad LGTBI y habitantes de la calle; motivándoles a participar como gestores de cambio en sus propias comunidades.

En el presente informe se precisarán los avances hasta la fecha, en el cumplimiento de las metas y objetivos señalados en el Plan De Desarrollo Distrital **“Barranquilla Capital de Vida”**, y que concierne a la **Secretaría de Gestión Social**.

## 2. POLÍTICA PAZ, LUCHA CONTRA LA POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL.

Esta política, en busca de dar protección, cumplimiento, defensa y restitución de los derechos fundamentales y propendiendo por un desarrollo integral de las poblaciones vulnerables en el Distrito de Barranquilla, viene trabajando en el desarrollo de Programas, los cuales le dan cumplimiento a sus objetivos y metas a través de la ejecución de proyectos.

## 3. PROGRAMA BARRANQUILLA CIUDAD PRÓSPERA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

### 3.1 Proyecto Intervención y Operación De Centros De Desarrollo Infantil

El presente proyecto da cumplimiento y ejecución a la política nacional de **Cero a Siempre**; Con la firma del Convenio Interadministrativo 0801 del 26 de Enero de 2016 entre el Distrito de Barranquilla y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se garantiza la atención integral a niños y niñas entre 0 y 5 años, y madres gestantes y lactantes.

La estrategia se compone inicialmente de **modalidades**, la primera denominada **Institucional**, la cual está dirigida a niños (as) de 3 a 5 años en jornadas diarias en los CDI (Centros de Desarrollo Infantil), donde los niños y niñas reciben atención nutricional, lo cual equivale a: desayuno, almuerzo y merienda, atención pedagógica de acuerdo con su edad, seguimiento de las citas de control y desarrollo, seguimiento al cuadro de vacunación, atención psicológica a los niños y padres, entre otras.

La segunda modalidad, denominada **Familiar**, está dirigida a madres gestantes y lactantes y niños (as) entre 0 y 2 años, donde reciben atención semanalmente en los Pasos o Caminos asignados de acuerdo a su lugar de vivienda.

El niño (a) y su acudiente podrán disfrutar de una merienda y un paquete alimentario que cubrirá el 70% del valor nutricional requerido por el niño; Adicionalmente se les presta atención pedagógica con ejercicios de estimulación temprana, atención psicológica, restitución de derechos: Registro civil, seguimiento de vacunas y seguimiento de crecimiento y desarrollo.

De igual manera una tercera modalidad **Hogares Comunitarios**, donde la atención, el cuidado, la protección, la salud, la nutrición y el desarrollo psicosocial se brinda a través de las madres comunitarias, quienes atienden en su vivienda un promedio de **13** niños y niñas de su entorno; con edades de 0 a 5 años.

### 3.1.2 Beneficiarios de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

A la fecha el programa tiene la participación de **32 operadores** y **46.775 beneficiarios** en total, entre las modalidades institucional, familiar y Hogares Comunitarios, en 135 sedes y una participación en 43 barrios de la ciudad de Barranquilla.

A continuación se detalla por modalidad y población el número de beneficiarios del programa:

**TABLA 1. Beneficiarios Centros De Desarrollo Infantil**

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
MODALIDADES	TIPO DE BENEFICIARIOS	N° DE BENEFICIARIOS
<b>Modalidad Familiar</b>	Madres Lactantes	1077
	Mujeres Gestantes	1349
	Niños(as) de 6 meses a 2 años	11549
<b>Modalidad Institucional</b>	Niños (as) de 3 a 5 años	14.600
<b>Modalidad Hogares Comunitarios</b>	Niños (as) de 0 a 5 años	18.200
<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS</b>		<b>46.775</b>

En cuanto a infraestructura, este componente es sustancialmente importante para el desarrollo de la atención integral, segura y con calidad de los beneficiarios.

Hace referencia a la garantía de condiciones locativas para que los niños y niñas permanezcan en condiciones de seguridad durante el tiempo de la jornada de atención.

Se rige por las indicaciones contenidas en los manuales operativos de todas las modalidades, y debe ser de estricto cumplimiento por parte de las EAS prestadoras del servicio.

A la fecha de presentación de informe se reportan lo siguientes resultados de gestión:

- 100% de las UDS de las modalidades institucional y familiar han sido habilitadas.
- 80% de las UDS han completado exitosamente los planes de mejoramiento definidos.
- 100% de las UDS de las modalidades institucional y familiar han sido supervisadas.
- 1 plan de asesoría ejecutado en un 70%.
- El **85% de las sedes**, es decir 115 CDIs, se encuentran listas en sus fachadas.

### 3.1.3 Logros Alcanzados

Los logros alcanzados hasta la fecha en los CDIs, teniendo en cuenta los servicios prestados en las diferentes modalidades son los siguientes:

#### 3.1.3.1 Educación Inicial

Se entiende como todos los procesos pedagógicos enriquecedores, orientados a que los niños y niñas realicen una sana y armónica inserción en la cultura y que contribuyen con su estructuración como seres sociales.

La educación inicial procura muy diversas experiencias, dirigidas todas a promover el desarrollo de la Primera Infancia; generando así la posibilidad de que los niños y las niñas realicen un tránsito seguro a la educación pre escolar convencional.

El Programa distrital de Atención Integral a la primera Infancia concentra sus esfuerzos en ofrecer procesos en educación inicial de calidad, de manera que se garantiza actualmente la prestación de un servicio orientado a una propuesta pedagógica que reconoce la condición de los niños y las niñas como sujetos de derechos y esencialmente dirigida a potenciar su desarrollo integral.

Se completaron 25 jornadas de socialización de estándares de calidad, dirigidas a los operadores prestadores del servicio; A Septiembre 30 de 2016 un total de 123 Unidades de Servicio cuentan con un reporte 94% satisfactorio de cumplimiento de estándares de calidad referidos al componente de pedagogía.

Con relación a la actividad de fortalecimiento de las practicas pedagógicas dirigidas al talento humano de pedagogía, se ha realizado actualización temática a 910 agentes educativos que realizan atención directa; En esa misma línea se han facilitado y completado 32 jornadas de animación y promoción de la lectura.

Sobre el tema de la transferencia y apropiación de los referentes técnicos de educación inicial y específicamente en lo referido al sentido de la educación inicial y las actividades rectoras, se completó un proceso que involucró al 100% de las EAS; en dicho proceso se asesoró en detalle sobre la temática en mención, con lo cual se logró que a fecha Septiembre 30 de 2016 y después de una valoración en supervisión, el 85% de las EAS involucradas en el proceso de cualificación y asesoría revelaran apropiación exitosa de los conceptos y métodos transferidos por parte del Programa Distrital.

Actualmente el 99<sup>1</sup>% de las UDS cuenta con un proyecto pedagógico actualizado y en ejecución satisfactoria acorde a los lineamientos de los referentes técnicos y de la estrategia De Cero a Siempre y el 100% de las UDS cuenta e implementa un POAI (Plan Operativo de Atención Integral con lo cual se cumple con lo definido desde los estándares de calidad y los compromisos asumidos frente al ICBF.

Se ha apoyado la labor de tránsito a la modalidad familiar del 100% de las agentes educativas que se desempeñaban como madres comunitarias, a través de la realización de 5 jornadas de modelamiento y entrenamiento sobre aspectos relacionados con el componente pedagógico y la práctica pedagógica en Primera infancia – Educación Inicial.

### 3.1.3.2 Salud

En materia de salud, el Programa asume con responsabilidad la tarea de acompañar la gestión para la garantía de derechos en la Primera Infancia; especialmente en los 4 aspectos claves del desarrollo infantil:

- Vacunación.
- Seguimiento y acompañamiento a las familias para las acciones de crecimiento y desarrollo.
- Garantía de Afiliación en salud
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Promoción de la actividad física.
- Promoción de la salud ambiental.

---

<sup>1</sup> No se logra el 100% pues a pesar de correcciones y ajustes aún hay UDS que no logran consolidar la totalidad del documento con aprobación de la asesora del componente.



El 100% del talento humano de las modalidades institucional, familiar y Hogares comunitarios del componente salud ha recibido cualificación sobre:

- Ruta de garantía de derechos en salud.
- Mecanismo para el restablecimiento de derechos en salud.
- Promoción de la salud en primera infancia.

Además de la cualificación, las siguientes acciones se han completado desde el componente en el 100% de las UDS:

**TABLA 2. Aspectos del Desarrollo Infantil en el Área de Salud**

MODALIDAD	VACUNACIÓN	CRECIMIENTO Y DESARROLLO	GARANTÍA DE AFILIACIÓN A LA SALUD	PROMOCIÓN DE LA SAUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD
<b>FAMILIAR</b>	12.529	12.139	12.606	N/A
<b>INSTITUCIONAL</b>	13.800	13.293	13.871	Campañas de desparasitación: 18
				Jornadas de vacunación: 20
				Jornada de entrega de vitamina A: 2
				Jornada de higiene oral: 4
				Jornada psicoprofilaxis (gestantes y lactantes): 2

El componente reporta también gestión en los siguientes niveles:

- Ha formulado y se encuentra en ejecución 1 plan de acción y de trabajo sobre promoción de la actividad física y la vida saludable.
- Ha formulado y se encuentra en ejecución 1 plan de acción y de trabajo sobre promoción de la salud ambiental.
- 100% de la EAS conocen la estrategia distrital sobre promoción de la actividad física y la vida saludable.

- Formación y difusión de una cartilla sobre prácticas claves para la salud ambiental.
- 100% de la EAS conocen la estrategia distrital sobre promoción de la salud ambiental a través de procesos de socialización.
- 90% de los padres, madres y cuidadores convocados para participar de la estrategia participaron efectivamente.
- Se completaron 3 capacitaciones en articulación con la secretaría de salud sobre: Prevención de virus Zika, Dengue, Chikunguña, dirigidos a los profesionales de salud y nutrición (asistió el 99% de los convocados).
- Realizadas 5 jornadas de recolección de inservibles con 90% de las UDS de la modalidad Institucional.
- Ejecución de actividades de proyección (apropiación) sobre actividad física en 33 UDS de la modalidad Institucional.
  
- Realización de 8 jornadas dirigidas a los padres, madres y cuidadores sobre prevención de la enfermedad en la Primera Infancia.
- Atención e intervención en 12 casos de niños y niñas en condición de discapacidad.

Igualmente, se han realizado las siguientes acciones de gestión con respecto a la lactancia materna:

- 4 caminatas para la promoción y visibilización de la lactancia materna.
- 24 actividades de TETAN en UDS de la modalidad familiar.
- 1 mesa de trabajo en articulación con la secretaría de salud para la recolección de biberones en los PASOS y CAMINOS.

### **Promoción de la Actividad física y vida saludable**

Se trata de promocionar la actividad física al interior de las UDS<sup>2</sup>, para que los niños y niñas beneficiarios, no se conviertan en receptores pasivos y sedentarios del servicio de alimentación sino que durante la jornada el niño y las niñas realicen actividad física enriquecedora.

---

<sup>2</sup> UDS: Unidad de servicio

Entre las razones que llevaron al Programa a diseñar este tipo de estrategias, se encuentran:

- Niños y niñas con actitudes sedentarias durante la jornada de atención.
- Un porcentaje medido de niños y niñas con mayor peso para la edad y estatura.
- Porcentaje de niños y niñas en riesgo de línea obesidad.

Esta estrategia es integral porque se proyecta así:

- Capacitación a los agentes educativos sobre promoción de la actividad física.
- Formación a los padres para que promuevan la actividad física y la vida saludable en los hogares.
- Capacitación a la red de padres para que sean multiplicadores de la práctica y tendencia de la actividad física.
- Atención directa a niños y niñas con necesidades de apoyo y acondicionamiento físico.

#### **Promoción de la Salud Ambiental:**

La promoción de la salud ambiental en primera infancia propende a generar estilos de vida saludable en el entorno familiar y comunitario. Con orientación del componente de salud, el programa de primera infancia y los agentes educativos de cada unidad de servicio en las dos modalidades implementan una cartilla de 6 practicas claves para una adecuada salud ambiental en el entorno hogar y educativo.

- Productos químicos
- Manipulación de pilas en el hogar
- Proliferación de vectores
- Manejo de agua en el hogar
- Manejo de basura en el hogar
- Lavado de manos en el CDI y hogar

Esta cartilla o estructura visible tiene pautas para modificar ciertas prácticas que indiquen un factor de riesgo y puedan alterar el estado de salud de toda una familia y por ende de nuestros niños y niñas como beneficiarios.

Con esta promoción de una buena salud ambiental nos damos a la tarea de convertir a nuestras familias beneficiarias en FAMILIAS SALUDABLES.

### 3.1.3.3 Nutrición.

Uno de los componentes de calidad más importante relacionados con la prestación del servicio de atención Integral a la Primera Infancia es la seguridad nutricional; En Distrito de Barranquilla es consecuente con la prioridad que tienen los niños y las niñas en primera Infancia y en condiciones de vulnerabilidad por lo que prioriza acciones de asesoría y supervisión estricta para el cumplimiento de la entrega de raciones de alimentos en las modalidades:

### 3.1.4 MODALIDAD INSTITUCIONAL

A fecha Septiembre 30 de 2016, se han entregado a niños y niñas entre los 3 a 5 años de edad, que asisten a los CDI (de lunes a viernes) repartidos en 4 tiempos de alimentación, así:

- Desayunos : **1.136.200**
- Meriendas: **2.243.810**
- Almuerzos: **1.136.200**

### 3.1.5 MODALIDAD FAMILIAR

Con respecto a la modalidad familiar, es importante decir que existen dos tipos de suministros:

- Meriendas y refrigerios: destinados a los beneficiarios de dos años y menos y a los acompañantes en cada sesión de trabajo, de los cuales se han entregado 331.476
- Paquetes alimentarios: Entregados 1 vez al mes al 100% de los beneficiarios, 55.900.

Ambos suministros (meriendas y paquetes alimentarios) tienen un enfoque diferencial pues se entregan de acuerdo a las siguientes características diferenciales:

- Edad.
- Madres lactantes.
- Mujeres gestantes.

Con respecto a cualificación y capacitación del talento Humano (nutricionistas y manipuladoras de alimentos), se reporta:

- 98% de los profesionales de nutrición ha asistido a las jornadas de cualificación.
- 100% de las UDS ha sido supervisada para fines de verificación de cumplimiento estándares de calidad.
- Supervisado el 100% de las entregas de paquetes alimentarios a la fecha.
- Capacitado el 100% del talento humano responsable de la manipulación de alimentos.

### 3.1.5.1 Familia, Comunidad Y Redes – Atención PsicoSocial Y Red De Padres

Dentro de las responsabilidades del componente se encuentra liderar los procesos de formación y acompañamiento familiar, los cuales se han cumplido así:

- 1 plan de formación y acompañamiento distrital familiar formulado y en ejecución.
- 96 planes de formación en ejecución en las UDS. (De 135 UDS del Programa).
- Sesiones de formación y acompañamiento familiar realizadas por los operadores:

**TABLA 3. Total de Sesiones Realizadas**

MES	TOTAL SESIONES
Mayo	984
Junio	1230
Julio	615
Agosto	615
Septiembre	430
<b>Total Sesiones A La Fecha</b>	<b>3.874</b>
<b>Total Padres, Madres Y Cuidadores Asistentes</b>	<b>13.750. En modalidad Institucional</b>
	<b>12.478 Modalidad familiar.</b>
	<b>TOTAL: 26.228.</b>

- Realizadas 51 asesorías desde el componente Familia, comunidad y Redes.
- Realizadas 3 jornadas de oferta educativa complementaria a madres menores de edad.
- Realizadas 4 jornadas de emprendimiento a madres menores de edad.
- 482 madres menores de edad inscritas en programas de educación complementaria en articulación con el centro de oportunidades y el SENA.
- 482 madres menores de edad capacitadas en derechos sexuales y reproductivos y prevención del VIH.
- 1 red de padres conformada por 965 miembros.
- 7 jornadas de formación a la red de padres realizadas desde el Distrito de Barranquilla.
- 97% de los beneficiarios conocen los derechos y deberes de los beneficiarios del Programa Primera Infancia.
- 25 casos de restablecimiento de derechos en Registro Civil.
- Realizadas 3 jornadas para la consecución de registro civil (25 casos exitosos).
- 32 casos de restablecimiento de derechos exitosos.

### **3.1.6 Atención Inclusiva: Niños Y Niñas En Condición De Discapacidad.**

El Programa tiene unos compromisos con las acciones referidas a apoyar la atención inclusiva y con calidad de niños y niñas en condición de discapacidad:

- 1 plan de trabajo formulado, aprobado y en ejecución.
- 240 agentes educativos recibieron entrenamiento para realizar atención inclusiva.
- 16 jornadas de entrenamiento a agentes educativos.
- 1 red de padres de niños y niñas en condición de discapacidad conformada y en actividad.
- 5 eventos de formación dirigidos a la red de padres.

### 3.2 PROYECTO ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN LABORAL Y SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Este Proyecto es una iniciativa que busca erradicar la explotación infantil en el Distrito, teniendo como objetivo no solo sacar a los niños de las calles, sino reintegrarles, y reestablecerseles sus derechos, proporcionándoles acceso a educación, salud, cultura y deporte. En la actualidad el programa beneficia a **30** Niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados.

#### 3.2.1 Logros Alcanzados

- Jornadas de sensibilización a la ciudadanía, conmemorando el **Día Mundial Contra el Trabajo Infantil**, acontecimiento en el cual se repartieron: pancartas y flyers, mientras se les explicaba a los ciudadanos la importancia de erradicar la explotación infantil en el Distrito.
- Diseño de estrategias para la captación e intervención de la población infantil trabajadora del distrito de Barranquilla, por tal motivo se han realizado hasta la fecha varias jornadas de acercamientos (búsqueda activa) y sensibilización (pedagogía) en varios localidades de la ciudad, tales como Norte Centro Histórico, y Suroriente.
- Dichos acercamientos dieron como resultado que los niños intervenidos y aptos para el proyecto son **30**, de tal manera que conforme a los resultados arrojados en los acercamientos y sensibilizaciones a la población a tratar, el equipo psicosocial realizó diecisiete (17) visitas domiciliarias a cada una de las familias y redes vinculares de los niños captados e intervenidos, lo cual hace parte de la etapa de verificación.
- Inclusión de los padres de estos menores al mercado laboral.
- Se realizó la visita a la oficina de la mujer y equidad de género de la secretaria de gestión social, donde los niños apreciaron la galería acerca de la paz.

- En las instalaciones del instituto monseñor Víctor Tamayo, se llevó a cabo la jornada con la registradora, donde trece (13) NNA del programa hicieron trámite de documentación y varios padres de familia de los niños del programa fueron atendidos.
- Brigada de salud en convenio con laboratorio Procaps.

### 3.3 FORMACIÓN INTEGRAL JÓVENES

Busca generar un impacto positivo en el entorno social de la población beneficiaria de las cinco localidades del Distrito de Barranquilla, promoviendo el conocimiento de los derechos de los niños, niñas adolescentes, jóvenes y sus familias para garantizar la no vulneración de los mismos; así como asegurar el acceso a la participación en espacios de formación y desarrollo de sus habilidades para la vida y su interacción con el entorno.

Este proyecto se desarrolla a través de los siguientes componentes:

#### 3.3.1 Casas de Juventud

Para este año le hemos dado continuidad a las Casas de la Juventud ubicadas en los barrios Santuario y Ciudad Modesto, en donde los jóvenes pueden realizar cursos, participar en actividades culturales, artísticas y deportivas, así como el de reunirse con otros compañeros para compartir ideas; **Atendiendo** así a una población total de **931** jóvenes.

Durante este período, se han realizado charlas y talleres como:

- Competencias ofimáticas y atenciones psicosociales.
- Cursos de formación en alianza con el SENA y otras fundaciones, dentro de los cuales encontramos: percusión, acordeón, guitarra, danza, teatro, break dance, pintura, maquillaje artístico, atención y servicio al cliente, exhibición de productos y servicios, fotografía, entre otros.
- Periódicamente se brindan a los jóvenes charlas motivacionales y de Prevención de Embarazo en Adolescentes y Jóvenes.



- Se facilitan los espacios de las Casas de Juventud para actividades de grupo y organizaciones juveniles y/o comunitarias. Tenemos a disposición de los jóvenes una Sala de Estudio. Asesorías Psicosociales.
- Las casas de juventud serán casa matriz para desarrollo del proyecto "Barranquilla para los Jóvenes".

Al hablar de la población atendida y beneficiada, la participación de jóvenes hasta la fecha es la siguiente: **931 jóvenes atendidos y asesorados** en temas de juventud y **1.230 jóvenes beneficiados en cursos y talleres**.

### 3.3.2 Quilla Joven

Ha contribuido a la generación de oportunidades de participación, formación, recreación y generación de ingresos en la población de jóvenes del distrito de Barranquilla, con edades entre 14 y 28 años.

La intervención está orientada a darle cumplimiento a los diversos aspectos plasmados en la Política Pública de Juventud del Distrito de Barranquilla, centrado su atención en el desarrollo de habilidades y destrezas que mejoren las áreas personales del participante, en el campo emocional, físico, social, espiritual, laboral, productivo, intelectual, y artístico-cultural. De igual forma, propiciar en los jóvenes la planeación y obtención de metas personales, que redunden en beneficio de su rol ciudadano, desde un enfoque de derechos, deberes y obligaciones.

Este proyecto se encuentra enfocado en 2 (dos) modalidades: sectores fijos y sectores itinerantes. Dentro de las actividades en **sectores fijos** se abordaron talleres, dinámicas, y actividades formativas con la intención de dar cumplimiento al objetivo general del proyecto. Se desarrolla en 7 barrios de la ciudad, **457** jóvenes han sido participe de todas las actividades del proyecto durante este año.

**TABLA 4. Número de jóvenes beneficiados directos en el proyecto Quilla Joven.**

N°	Barrio	Jóvenes participantes	%
1	Las Nieves I	164	36%
2	California	82	18%
3	Santa María	71	16%
4	Las Nieves II	72	16%

5	La Pradera	27	6%
6	Santuario	26	6%
7	Ciudad Modesto	15	3%
<b>TOTAL</b>		<b>457</b>	<b>100%</b>

Las jornadas desarrolladas en sectores itinerantes, se desarrollan como acciones complementarias a las ejecutadas por barrios. El objetivo principal de estas, es lograr que un número mayor de jóvenes de la ciudad de Barranquilla se han beneficiados por medio de las actividades del proyecto Quilla Joven. A la fecha en esta modalidad han participado **3.783** Jóvenes. En las siguientes actividades:

- Lanzamiento del programa Quilla Joven de la Agenda Activa2XQuilla.
- Living Up Young & Peace organizado por La Fundación Artística y Cultural Seres Vivientes.
- Capital Life Fest en la concha acústica del Parque Sagrado Corazón de Jesús.
- Foro sobre Derechos Humanos y Juventud organizado por la Escuela de Policía Antonio Nariño.
- Charla sobre Derechos Sexuales y Reproductivos organizada en el barrio las flores.
- Participación artística en el evento Raza Sobrenatural realizado en el Colegio 20 de julio.
- Se sirvió como garantes y participes artísticos en el proceso del evento Live 16 realizado en la universidad del norte con una muestra Artística del programa Quilla Joven.
- Se representó la Secretaría de Gestión Social y su programa de Juventud en el marco de Ferias de la Alcaldía en los barrios: Nueva Colombia y Ciudadela 20 de Julio con el fin de articular las ofertas culturales que brinda el componente + Cultura para la vida a fin de contrarrestar la problemática de la adicción a sustancias psicoactivas en los jóvenes.
- Se desarrollaron dos talleres formativos dirigidos a dos compañías de la Escuela de Policía Antonio Nariño, con el objetivo de que los jóvenes como servidores públicos en formación tuvieran la oportunidad de conocer la Ley Estatutaria 1622 de Ciudadanía Juvenil haciendo énfasis en las medidas de prevención, protección y promoción que se establecen para garantizarle los derechos y exigir el cumplimiento de los deberes a los y las jóvenes.

TABLA 5. Número total de jóvenes beneficiarios en el proyecto Quilla Joven

N°	Actividad	Jóvenes participantes
1	Jóvenes beneficiados directos en el proyecto Quilla Joven.	457
2	Jóvenes asistentes y participantes indirectos en el proyecto Quilla Joven.	3.783
<b>TOTAL</b>		<b>4.240</b>

### 3.3.3 Atención a Niños y Niñas en Casa Lúdica

A través de este componente se busca brindar oportunidades a los niños y niñas del país, por medio de la generación de ambientes y espacios protectores denominados Casas Lúdicas, con edades entre los 6 y los 17 años.

De manera oficial y con el acompañamiento de las Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Recreación y Deporte y la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, se iniciaron las diferentes actividades de manera integral con los niños, niñas y adolescentes, atendiendo así a los **187 beneficiarios** que asisten de lunes a viernes a la Casa Lúdica y que participan en los pilares de: Deporte con Sentido, Cine con Sentido, Arte y Cultura con Sentido, Promoción de Derechos y Salud; con el fin de fomentar en ellos iniciativas de autoestima, autonomía, confianza, identidad y participación entre otros.

TABLA 6. Beneficiarios según Rango de Edad

BENEFICIARIOS		
	Rango de Edad	N° de Beneficiarios
Casa Lúdica	6-13 años	180
	14-17 años	7
<b>Total de Beneficiarios</b>		<b>187</b>

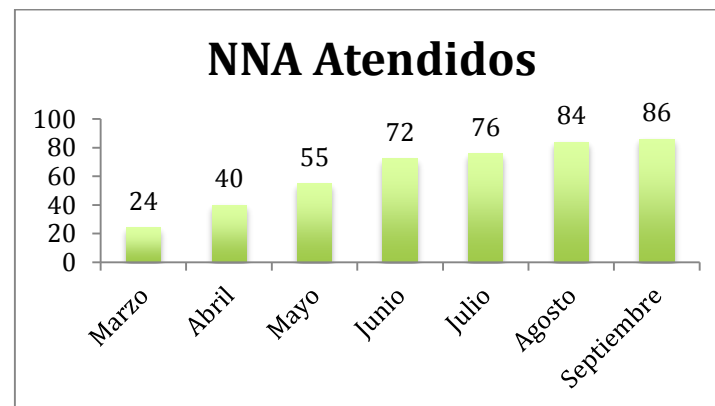
### 3.3.4 Atención a Niños y Niñas en Centros Especializados (Víctor Tamayo)

Este proyecto tiene como objetivo la población en situación de derechos inobservados, amenazados o vulnerados y declarados en adaptabilidad.

En este espacio se han atendido hasta la fecha a un total de **86** niños, niñas y adolescentes (NNA), en edades de los 14-17 años en sus diferentes áreas tales como: salud, educación, trabajo social, cultura entre otras.

A través de las cuales los niños, niñas y adolescentes (NNA), que integran el centro especializado Víctor Tamayo han recibido valoraciones médicas y odontológicas, reciben un continuo seguimiento por parte de un profesional en psicología, quien realizó atenciones en crisis, atenciones individuales e intervenciones grupales.

Gráfico 1 Población Atendida por el Programa



#### 3.3.4.1 Logros Alcanzados:

- Inicio del programa de educación de básica primaria y bachillerato.
- Se han realizado valoraciones médicas a los niños, niñas y adolescentes que se incorporaron al instituto.
- Se llevaron a cabo 60 valoraciones odontológicas a los NNA a través de la Secretaría de Salud Distrital.

- Reintegración de Nueve NNA a sus familias.
- Desarrollo de actividades como manualidades, danza, música, bisutería, break dance y teatro en la casa cultural que se encuentra en las instalaciones del internado.
- Realización de jornadas recreativas dirigidas como de clases de Fútbol y Rumba Terapia, en donde han participado muy activamente los NNA, logrando así hacer buen uso del tiempo libre
- Se han realizado entrenamiento de Body Scout por parte del entrenador de BS, a nivel nacional.

#### 4.0 ESTRATEGIAS NACIONALES

##### 4.1 SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA ARTICULADO CON LA RED UNIDOS

El Distrito de Barranquilla ha estado trabajando de la mano con el Gobierno Nacional a través del acompañamiento Institucional de la Estrategia Nacional Red Unidos, por medio del cual se planeó disminuir la Pobreza Extrema de la ciudad. Por lo que se han realizado una serie de alianzas integrales entre el sector público y privado para acumular esfuerzos que permitan el cumplimiento de las metas propuestas.

###### 4.1.1 Avances

- A la fecha, hemos contado con la participación activa de la Fundación Bavaria y Curtiembres Búfalo en las zonas Don Bosco III y Zona Negra de Rebolo, en las que ha logrado llevar la oferta institucional entre estos y con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura se asignaron **100** cupos dentro del Proyecto **Mejoramiento de Vivienda** Saludable y Calidad de Vida; Adicionalmente, este proyecto contempla contribuir a la titulación de los predios a las familias que no lo posean y se encuentren ubicadas en dominios del distrito.

- Así mismo, el ICBF se encuentra estudiando la posibilidad de poner a disposición de la comunidad el funcionamiento de un CDI en la modalidad institucional, en las locaciones de un jardín infantil que se encuentra operando en Zona Negra.
- Dentro del marco de la Mesa de Extrema Pobreza, Víctimas y Etnias del Distrito, liderada por la secretaría de gestión social, se presentó a los delegados de las diferentes secretarías participantes, el modelo que será utilizado por los cogestores sociales, para el acompañamiento de los proyectos de vivienda.

#### **4.1.2 Alianzas Estratégicas**

Cuando hablamos de Alianzas Integrales, hacemos referencia a una estrategia que reúne a el sector privado con el público para acumular esfuerzos por un territorio geográficamente delimitado, que por lo general se encuentra cercano a las sedes de las empresas privadas involucradas. Para el caso de Barranquilla se está trabajando actualmente en la localidad Suroriente con el barrio Rebolo.

Como alcaldía se ha logrado compenetrar esfuerzos con la oferta institucional con el fin de beneficiar a esta población. En el último mes han mostrado interés en adherirse a la cooperación las fundaciones de Triple A y Puerto de Barranquilla además de la Fundación Bavaria y Curtiembres Búfalo.

En adición, durante el mes de Septiembre se lograron importantes acercamientos en mesas de trabajo con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), Fundación Bavaria, la Universidad del Norte y Participación Ciudadana, actores que muestran interés, además adelantan esfuerzos en la zona de Rebolo, con el fin de promover el liderazgo comunitario y sana convivencia.

#### **4.2 Proyecto Entrega de Subsidios de Mas Familias en Acción**

Enmarcado en la Ley 1532 de 2012, Más Familias en Acción es un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas-TMC que inicia su operación a finales del año 2000, con el fin de mitigar el impacto de la recesión económica sobre las familias más pobre del país y garantizar la asistencia escolar y niveles adecuados en nutrición y atención en salud de los menores de 18 años de estas familias.

En el mes de Enero se recibieron documentos de verificación en salud correspondiente a los meses de Septiembre – Octubre y en Educación de los meses de Octubre - Noviembre, realizando un acompañamiento a las IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios) que realizan el proceso de Verificación por el método de cargue masivo, así mismo se realizó el pago correspondiente a verificación de los meses Julio – Agosto en salud y Agosto -Septiembre en Educación.

En el mes de Febrero fueron firmadas las actas de verificación en salud correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2015 y a partir del día 27 de febrero de 2016 hasta el 20 marzo de 2016 se llevó a cabo el pago correspondiente a los meses de Septiembre – Octubre en verificación Salud y Octubre – Noviembre para la verificación de Educación.

En el mes de Marzo inició la recepción de certificados de Actualización de Matrícula escolar, se recibieron hasta el día 1 de Abril los documentos de verificación en salud de los meses de Enero y Febrero de 2016, ya para este período no se recibe verificación en educación debido a que los colegios se encontraban de vacaciones en los meses de Diciembre 2015 y Enero 2016.

En el mes de Abril se ingresaron al sistema SIFA 2.576 actualizaciones escolares, registrando y enviando a Prosperidad Social: 137 inscripciones de víctimas para su revisión y aprobación.

En el mes de Mayo se recibieron 430 documentos de verificación en salud correspondiente a los meses de Marzo – Abril y en Educación los meses de Febrero y Marzo 582 documentos fueron ingresados.

En el mes de Junio - Julio se realizaron las verificaciones por educación (periodo Abril-Mayo), en el cual 1.016 menores fueron verificados; en cuanto a las verificaciones en salud, correspondientes al período Mayo-Junio se verificaron 429 niños. De igual forma en el cargue de salud registra 18.095 y en el cargue de educación 66.082.

En el mes de Septiembre se realizaron las verificaciones por educación (período Junio-Julio), en el cual 990 menores fueron verificados. Las verificaciones en salud no se realizaron por orden del PS Prosperidad Social.

En el período comprendido hasta el mes de septiembre del año en curso se han realizado los pagos correspondientes a las familias bancarizadas y a las No bancarizadas, en el que se le cancelaron a: 164.186 familias con hijos menores de 7 años que cumplieron citas en crecimiento y desarrollo en los meses Enero y Febrero su incentivo.

## 5.0 PROGRAMA ADULTO MAYOR

El Programa Adulto Mayor tiene como objetivo: Atender y proteger integralmente al adulto mayor en condición vulnerable a través de los centros de Vida y otros espacios, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos, la inclusión social y su integración a la vida activa, social, comunitaria y productiva.

Así como el de garantizar un mínimo vital a los adultos mayores que se encuentran en indigencia y extrema pobreza, que permita mejorar su bienestar físico y nutricional, lo cual se logra identificando a la población adulta que se encuentra en condición de vulnerabilidad y abandono en la ciudad de Barranquilla, con el fin de priorizar sus casos y vincularlos al programa, donde se brindará ayuda.

### 5.1 PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LAS COMUNIDADES Y EN LOS CENTROS DE VIDA.

Durante este período *el secretario de Gestión Social Dr. Gonzalo Baute*, inició el proceso de inscripción al programa en el Centro de Vida del barrio Buena Esperanza, la jornada se extendió a **22** centros de vida fijos, logrando la vinculación de **2.204** adultos mayores y **81** centros de vida móvil con **4.644** participantes, buscando convocar a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad residentes en las 5 localidades del Distrito y el corregimiento de Juan Mina; para un total de **6.848** adultos mayores beneficiados por el programa, bajo las modalidades de: Centros de vida fijos y centros de vida móvil.

Actualmente, el Distrito De Barranquilla cuenta con 22 centros de vida fijos y 81 Centros de vida móvil, para la atención integral de los adultos mayores beneficiarios. Los cuales se encuentran distribuidos en las cinco localidades del Distrito.



**TABLA 7. Consolidado de centros de vida Fijos y Móvil por localidad**

LOCALIDAD	N° Barrios intervenidos	CENTROS DE VIDA		N° Centros de vida atendidos
		FIJOS	MOVIL	
Metropolitana	19	6	26	32
Norte Centro Histórico	3	0	3	2
Juan Mina	N/A	1	0	1
Riomar	3	1	4	5
Sur Occidente	24	8	27	35
Sur Oriente	16	6	21	27
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>22</b>	<b>81</b>	<b>103</b>

### 5.1.1 Modalidad De Centros De Vida Fijo

Las actividades desarrolladas en la, se encuentran compiladas en el marco de las siguientes categorías:

- Salud
- Nutrición
- Atención Psicosocial
- Recreación y Bienestar
- Experiencia de Saberes
- Emprendimiento.

#### 5.1.1.2 Salud

- 1.345 adultos mayores atendidos a través de valoraciones médicas, se les creó su historia clínica, resaltando los antecedentes familiares, con el fin de conocer las enfermedades más comunes de cada grupo etario.
- 414 Charlas médicas de promoción y prevención en salud, con el objetivo de sensibilizarlos en diferentes temas como el cuidado y autocuidado de la salud

de manera individual, en consulta o de manera grupal, las cuales estarán acompañadas de ayudas audiovisuales y dictadas con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión.

- Conformación De 38 clubes de hipertensos con la vinculación de 510 adultos mayores a estos, con el fin de valorar las cifras tensionales de la población previamente identificada con esta patología y de esta manera, darle continuidad a los controles y detectar aquellos que no estén cumpliendo con las recomendaciones dada y poder tomar las medidas correctivas en los casos que sean necesarios.
  
- 629 jornadas de ejercicios terapéuticos dirigidos, se desarrollan de manera teórico- práctica, debido a los beneficios que ofrece la funcionalidad de cada movimiento. A través de estas actividades, se logra motivar a los adultos mayores a participar con entusiasmo, resaltando la importancia de reducir riesgos en enfermedades como: hipertensión arterial, artrosis, artritis, osteoporosis, entre otras.

#### **5.1.1.3 Nutrición**

- Se conformaron 23 clubes de caminante de esta los adultos mayores han creado hábitos de estilos saludables.
  
- Se entregaron a 2204 adultos mayores, una ración diaria de alimentos de calidad y bienestar que constan de: La entrega de desayunos en la jornada de la mañana y almuerzos en la jornada de la tarde; de acuerdo a los estándares y recomendaciones en cuanto a cantidad y contenido nutricional.
  
- 871 adultos mayores de los centros de vida, se les realizo orientación nutricional, proceso que permitió identificar las características que están asociadas con problemas alimentarios o nutricionales en la población atendida.
  
- 306 charlas formativas de promoción y prevención del cuidado de la salud nutricional, con el objetivo de analizar el estado nutricional de la población adulta mayor atendida en cada centro de vida y sensibilizarlos sobre la importancia del papel que cumple en su propio peso.

#### 5.1.1.4 Atención Psicosocial

- 392 talleres psicosociales desarrollados, permitieron que los participantes tuvieran una revisión de sus metas y prioridades, para tener un profundo sentido de significado y relación en su calidad de vida. Ayudando al adulto mayor a forjar un compromiso personal para un continuo aprendizaje, crecimiento y sentido de pertenencia.
- 341 Talleres cognitivos impartidos en los centros de vida con la participación de los adultos mayores vinculados al Programa, a través de la temática “Funciones Cognitivas”, se realizaron actividades en pro de estimular dichas funciones en los adultos mayores de los centros, que favorecieran la integración y participación activa en cada sesión; para contribuir a mantener y/o mejorar la auto valoración de los participantes
- 617 Adultos mayores atendidos a través de sesiones psicosociales individuales, con estas intervenciones se logró que los abuelos abordarán cada una de las situaciones de su vida cotidiana y el rol que les corresponde en cada ellas, estableciendo pautas de inclusión social, desarrolladas desde lo personal como lo es: romper con el aislamiento, que les permitiera la integración con sus compañeros del centro de vida y sus familiares.
- Conformación de 44 clubes de mentes saludables en los centros de vida, son espacios que invitan al adulto mayor, a compartir aspectos significativos de su vida y retroalimentarse sobre temas de interés común; permitiéndole encauzar la experiencia y el liderazgo de manera positiva.

#### 5.1.1.5 Recreación y Bienestar

- Se conformó una Red de Jóvenes gestores encargados de ejecutar las actividades lúdicas – Recreativas y las pausas activas, con los adultos mayores que asisten a los centros de vida. Sus acciones están centradas en reforzar la identidad grupal y participar en ejercicios para la integración, bienestar y el trabajo en equipo.

- Durante este periodo se han realizado 1.559 Jornadas de actividades lúdicas y de Laborterapia impartidas a los adultos mayores, las cuales tiene como objetivo: El mejoramiento en las actividades cotidianas, a través de la autonomía en el adulto mayor, el mejoramiento de su valía y potencializando las musculaturas que se utilizan en el proceso. Todas estas acciones enfocadas al bienestar, buscando mantener y aumentar su independencia.
- Se han realizado 200 jornadas recreativas artísticas y culturales en los diferentes centros de vida, que involucran lo sociocultural, lo pedagógico y lo artístico, brindando la oportunidad a los adultos mayores de descubrir y tomar partido de un ejercicio de convivencia y aprendizaje, mientras disfrutan y gozan de los procesos creativos encargados de llevar diversión y aprendizaje a los centros de vida.
- 611 beneficiarios de los centros de vida, participaron en la actividad enmarcada en el programa **“Vive la Cultura”**, organizado a través de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Gestión Social, esta oportunidad sirvió para conmemorar los 203 años de la ciudad, que se cumplieron el pasado jueves 7 de abril.
- Los adultos mayores tuvieron la oportunidad de interactuar y vivir un intercambio de experiencias en un espacio de convivencia con la comunidad en general, contribuyendo así al fortalecimiento de la práctica artística, el aprovechamiento del tiempo libre y la interacción social de la ciudad.
- 1600 adultos mayores de los Centros de Vida, disfrutaron de la experiencia: **“Vive el Museo De La Mano Con La Primera”**, dicha actividad que es liderada por nuestra Secretaría y con el apoyo de la secretaría de Cultura, tiene por objetivo: Brindarles espacios donde puedan enriquecerse de la idiosincrasia de nuestra región, además de aumentar su conocimiento a través de su riqueza cultural, recordando experiencias de su época, de paisajes naturales contenida en su fauna y flora, el esplendor de su río Magdalena, los tesoros musicales, dancísticos, pictóricos, su oralidad y la misma gente, que hacen única a la región.

#### **5.1.1.6 Experiencia De Saberes**

Con la metodología “ A Crecer” del Ministerio de Educación Nacional, a través de la Secretaría de Educación Distrital, 256 adultos mayores de los diferentes centros de vida, participan en jornadas de alfabetización; Así mismo 517 adultos mayores se encuentran validando bajo la modalidad del ciclo I: Los cursos 1ero ,2do Y 3ero. de primaria y 544 bajo la modalidad del ciclo II: Los cursos 4to y 5to de Primaria. Buscando así, mejorar las condiciones de vida de las personas que por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo y a través de ésta metodología se quiere fortalecer su desarrollo personal y comunitario.

#### **5.1.1.7 Emprendimiento**

- 259 nuevos adultos mayores capacitados en cursos formación técnica en un área u oficio, desarrollando habilidades en Comidas rápidas, Artículos en Foami, Pintura en tela, Bisutería, Pintura en Madera.
- 139 Adultos mayores capacitados en emprendimiento por instructores del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, fortaleciendo así su iniciativa empresarial.

#### **5.1.2 Modalidad De Centros De Vida Móvil**

En lo que concierne a las actividades desarrolladas en esta modalidad se encuentran compiladas en las siguientes categorías:

- Nutrición
- Salud
- Educación Lúdica y Recreación

##### **5.1.2.1 Nutrición**

- 770 talleres nutricionales impartidos a los adultos mayores, enfocados en la orientaciones generales por parte de profesional en nutrición y dietética,

basadas en la propuesta concientizar a los participantes de la importancia de la alimentación CESA (Completa, Equilibrada, Suficiente, Adecuada e Inocua) en cada una de las etapas de la vida, principalmente en la adultez mayor.

- Se entregaron a 4644 adultos mayores, meriendas nutritivas que incluyen bebidas y un acompañante. Estas aportan un 25% de las calorías necesarias para el adulto mayor, de acuerdo a los parámetros prescritos en los lineamientos para el adulto mayor; dicho porcentaje nutricional sustituye un desayuno o cena recomendada a la dieta del adulto mayor, las minutas entregadas fueron diseñadas por el equipo de nutricionistas del programa.

#### 5.1.2.2 Salud

- 724 talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de los cuales se logró concientizar a los adultos mayores, acerca de la importancia de cuidar su salud y como obtener hábitos de vida saludable, comprometiendo a los participantes a cambiar hábitos inapropiados y promoviendo así la prevención de enfermedades comunes de la edad mayor.
- Conformación de 42 clubes de hipertensos cuyo objetivo es difundir aspectos relacionados con la hipertensión arterial dirigida al adulto mayor (causas, síntomas, tratamiento, dieta, ejercicios, complicaciones, etc.).
- 1.090 Jornadas de ejercicios terapéuticos dirigidos, que le permite al adulto mayor trabajar la coordinación, el equilibrio, las resistencias musculares y cardiopulmonares, vitales, para llevar un sano desempeño consigo mismo y dentro de la sociedad.
- Conformación de 50 clubes de caminantes, busca sensibilizar a los adultos mayores, sobre la importancia de los hábitos de vida saludable y el mejoramiento de las condiciones de salud.
- 401 Talleres en salud mental, estimulación Neurocognitiva y atención psicosocial, que tiene como misión orientar a los adultos mayores a

promover acciones para el proceso de un envejecimiento activo y saludable, mejorando las relaciones interpersonales con su entorno.

### 5.1.2.3 Educación, lúdica y recreación.

- Conformación de 33 clubes de talento, los cuales tienen como objetivo el fortalecimiento de la vocación técnica de los adultos mayores, profundizando y/o aumentando así sus conocimientos, capacidades y talentos en diferentes áreas temáticas.
- 367 Talleres de laborterapia, que tiene como objetivo incentivar habilidades cognitivas y propiciar entre los abuelos espacios de esparcimiento y diversión.
- Se han realizado 365 talleres de cuentoterapia con los cuales se buscaba fomentar espacios de interacción y comunicación acudiendo a la tradición oral para la transmisión de dichos conocimientos.
- 110 Talleres de emprendimiento que tienen como objetivo incentivar la constitución de unidades productivas brindando herramientas para su organización, formalización y capitalización.

### 5.1.3 Eventos de Integración

- Se realizó 1 jornada informativa, en la cual se difundió entre la comunidad la importancia de proteger los derechos del adulto mayor; dicha jornada se realizó en el Corregimiento de Juan Mina, bajo la coordinación del programa *personería activa* de la Personería Distrital; con el lema: "Escuchando y Solucionando" se buscó promover la protección de estas personas, y resolver las necesidades que posee el adulto mayor.

Es por ello, que se contó con la participación de la Registraduría, del Sisben, el ICBF, Universidades y áreas de la Salud, entre otros, que hicieron posible la atención a la población del corregimiento, en la cual se beneficiaron 21 adultos mayores del centro de vida.

- La primera Dama del Distrito Katia Nule y el Secretario de Gestión Social, Gonzalo Baute, visitaron a los beneficiarios de cuatros Centros de Vida ubicados en los siguientes barrios: El bosque, Los Olivos, Conidec y San Roque; con el fin de conocer la atención que se les brinda, escuchando la experiencia y sabiduría que de ellos emanan.
- Con la celebración del Día del Adulto Mayor, La Alcaldía de Barranquilla, tuvo a bien, homenajearlos a través de una serie de actividades conmemorativas, dedicadas a los abuelos de los centros de vida móviles y fijos durante el mes se divertieron fueron:

**TABLA 8. Eventos de Integración realizados**

ACTIVIDADES	ADULTOS MAYORES
Caminata Avenida al Rio	939
Visita al Estadio - Partido Del Junior	600
Visita al Zoológico	500
Picnic Experiencias	1000
Gimnasia	560
Feria de la Productividad	20
Brigadas de Bienestar	2000
Fiesta De Clausura - Club Campestre	800
<b>ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS</b>	<b>6419</b>

Con la certeza de haber cumplido las expectativas de todos los asistentes a los diferentes eventos de la programación y de haber beneficiado a más de 6.000 abuelitos en su mes. Un homenaje para resaltar a quienes con sus canas y sabiduría, nutren a diario nuestras tradiciones y costumbres

## 5.2 ASILOS

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, brinda a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad protección y amparo, esta consiste en brindar un lugar de residencia en el que se ofrece atención médica, psicológica, nutricional y actividades recreativas, a través de los operadores: Fundación Confrancianos, Granja San José y Asilo San Antonio, Fundación Hogar San Camilo; con el propósito de proteger a aquellos adultos mayores cuyas condiciones socioeconómicas lo ameriten. Estos asilos Se encuentran ubicados en las distintas localidades del Distrito.



La totalidad de los adultos mayores atendidos es de 350, los cuales se detallan a continuación:

**TABLA 9. Beneficiarios Asilos**

ADULTOS MAYORES ATENDIDOS	
ASILOS	COBERTURA
Hogar Granja San José	70
Fundación Hogar San Camilo	60
Confrancianos	100
Asilo San Antonio	70
Codafe	50
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>

La atención que reciben estos adultos mayores se compone de:

**Hospedaje:** Consiste en brindar un lugar continuo diurno y nocturno a 350 adultos mayores, con habitaciones aseadas a la que se le realiza mantenimiento permanente. Además, disfrutan de zona verdes, área en común, baterías de baños, entre otros.

**Nutrición:** Se brinda alimentación completa, sana y balanceada a adultos mayores residentes y no residentes. La entrega consiste en desayuno, almuerzo y cena, complementada con meriendas reforzadas. En algunos casos los adultos mayores requieren el apoyo de personal capacitado como auxiliares de enfermería y gerocultores; quienes los ayudan en sus actividades cotidianas.

**Asistencia Multidisciplinaria:** El equipo de profesionales de los asilos y los aliados (Universidades, fundaciones, centros médicos, profesionales independientes y voluntarios), brindan apoyo en la atención integral a los adultos mayores en el área de la salud. Medicina general, fisioterapia, enfermería, psicología, odontología y trabajo social con actividades encaminadas a la promoción, prevención y tratamiento de las enfermedades de los adultos mayores y en especial de la patología que los aquejan como la hipertensión, la diabetes y las enfermedades relacionadas con el sistema nervioso y de movilidad.

**Jornadas Recreativas:** El tener tiempo libre y de ocio permite que los adultos mayores puedan dedicarse a realizar actividades lúdicas y de recreación. Estas actividades son dirigidas por los cuidadores, quienes emplean juegos de mesa, juegos de habilidades mentales como: crucigramas, rompecabezas, sopas de letras, entre otros.

Además de desarrollar los componentes anteriormente mencionados, en el Asilo Fundación Hogar San Camilo contamos con el **Club de Ocaso** para aquellos adultos mayores no residentes, quienes de manera transitoria participan de lunes a viernes en las actividades con sus compañeros y se les entrega una merienda reforzada. Así mismo se les suministra a 42 adultos mayores en condición de desplazados un mercado mensual, que les permite cubrir parte de su alimentación.

### 5.3 HOGAR DE PASO

La Alcaldía de Barranquilla a través del hogar de paso brinda una atención integral enfocada al mejoramiento de las condiciones físicas y psicológicas de la población de adultos mayores habitantes de la calle, en pro de cubrir sus necesidades básicas e insatisfechas, motivándolos a generar cambios en su vida tales como: La reformulación de su proyecto de vida para una reintegración social y familiar.

Las actividades desarrolladas para los adultos mayores Habitantes de la Calle ubicados en el Hogar de Paso, se fundamentaron en el respeto y la garantía de los Derechos y Libertades Consagrados en la constitución Política, el enfoque diferencial por Ciclo Vital:

- Dignidad Humana.
- Autonomía Personal.
- Participación Social.
- Solidaridad.
- Coordinación, Concurrencia y subsidiariedad entre los diferentes niveles de la Administración Pública.

Los servicios prestados a los adultos mayores habitantes de la calle fueron: Albergue, Alimentación consistentes en Desayuno, Almuerzo y Comida, entregas de Kits de aseo, acompañamiento a citas médicas, consecución y evolución de fórmulas médicas, dotación de sábanas, colchones, abanicos, paños desechables, para garantizar el derecho a las familias a los adultos mayores que cuentan con su red de apoyo.

Durante este periodo hemos atendido un total de **300 adultos mayores** en situación de vulnerabilidad, 60 de ellos atendidos en el hogar de paso y 240 en otros espacios como jornadas de la registraduría nacional, rumba terapia, cuento terapia, celebración de amor amistad.

#### 5.4 PROYECTO SUBSIDIO ADULTO MAYOR DISTRITAL

Garantizar un mínimo vital a los adultos mayores mujeres de 54 y hombres de 59 años de edad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza, a través de una ayuda económica, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos, la inclusión social e integración a la vida activa, social, comunitaria y productiva. Este subsidio se entrega de manera bimensual a través de seis pagos por valor de \$ 100.000 para cada beneficiario.

Para el mes de junio se inició el pago del subsidio \$100.000 incluyéndole el aumento de \$ 50.000 para un total de \$ 150.000 entregado a los adultos mayores beneficiados.

De tal manera, que a la fecha un total de **3.638** adultos mayores han recibido el subsidio.

#### 5.5 PROYECTO SUBSIDIO NACIONAL ADULTO MAYOR

Un total de **19.592** abuelitos reciben un aporte económico de manera bimensual para contribuir al mejoramiento de calidad de los mismos.

A la fecha se han realizado 11 ferias y una capacitación en diferentes barrios de la ciudad ellas son:

- **Barrio California:** Realizada el 6 de mayo de 2016, en el cual brindamos atención personalizada y atendimos aproximadamente a 70 adultos mayores, recibimos documentos, al que no registraba en las bases de datos del Adulto Mayor.
- **Barrió la Chinita:** Realizada el 13 de Mayo del año en curso, en esta oportunidad socializamos todo lo referente al programa del Adulto Mayor y radicamos a unos posibles beneficiarios.

- **Barrió la Paz:** Realizada el 20 de mayo del año en curso, en esta feria se socializó programa del Adulto Mayor a los habitantes del barrio los cuales no tenían conocimiento del mismo.
- **Barrio las Gardenias:** Realizada el 17 de junio, en la cual se socializó el programa y se atendió a 23 adultos mayores, recibiendo la documentación, previa verificación de requisitos para el proceso de priorización.
- Los días 1, 8, 22 y 29 del mes de Julio y Agosto se realizaron Ferias de Servicios en: Villa San Pablo - 1 de Julio, Ferry - 8 de Julio, Villas Cordialidad - 22 de Julio, Nueva Colombia - 29 de julio, Ciudadela 20 de julio- 5 De Agosto, Siete de abril - 12 De Agosto, La Américas - 19 De Agosto, en las que se les brindó la información requerida según el caso.
- En las **instalaciones de Colombia mayor 2013**, el 27 de mayo del año en curso se llevó a cabo una capacitación de **“Colombia Mayor en línea”** herramienta que nos permitirá efectuar transacciones en línea, esto para realizar el proceso de la priorización la cual es enviada dos veces al año en junio y noviembre 2016.

Actualmente contamos con 12 puntos de pago para el Subsidio de Colombia Mayor, lo cual nos permite brindar una mejor atención a nuestros Adultos Mayores.

## 6. PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO

Este programa ha implementado acciones tendientes a aumentar la promoción de los derechos de las mujeres para que disminuyan los índices de violencia, y se continúe contribuyendo de esta forma al reconocimiento, garantía, goce y ejercicio de sus libertades, respondiendo así a las necesidades prioritarias y estratégicas de las Mujeres y los grupos LGTBI en el distrito, coadyuvándoles a mejorar sus condiciones de vida y su entorno en relación con el cumplimiento integral de sus derechos.

Permitiéndoles elevar su nivel de vida y autoestima, empoderándolas de su propio desarrollo, brindándoles herramientas políticas, jurídicas y psicosociales para intervenir en los distintos espacios de construcción de ciudadanía.

## 6.1 Proyecto Centro de Asesoría y Capacitación

En el mes de junio del presente año, se inauguró la oficina en la que funciona el programa Mujeres y equidad de género; en la cual se han atendido y orientado a las mujeres afectadas por la violencia de género que han requerido atención en crisis y primeros auxilios psicológicos: estabilización emocional, lo cual se realizó con el fin de mitigar el sufrimiento y el impacto de la afectación del hecho victimizante, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y ciclos de vida.

### 6.1.2 Atención, Orientación y Asesoría Psicosocial

- Atención psicosocial a mujeres y mujeres víctimas de violencia de género que requieran atención en crisis y primeros auxilios psicológicos: estabilización emocional, para mitigar el sufrimiento y el impacto de la afectación del hecho victimizante, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y ciclos de vida.
- Asesoría y orientación Psicológica: de acuerdo a la situación y afectación tanto emocional como mental de las consultantes.
- Prevención y promoción de los derechos de la mujer por medio de diferentes actividades (talleres, video foros, espacios de formación y capacitación, lo anterior sujeto a cronograma).
- Sensibilización de la Ley 1257 del 2008 que garantiza la adopción de normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
- Orientar y dar a conocer la ruta de atención a las mujeres víctimas de violencia.

Así mismo se han llevado a cabo nueve (9) mesas sectoriales, por lo que a la fecha contamos con la articulación de **7 Secretarías**, las cuales son: *Secretaría de Gestión Social, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Recreación y Deporte, Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo*; **2 Gerencias**: *Proyectos Especiales y Foro Hídrico* y por último con la *Oficina de Participación Ciudadana*, con el fin de hacer una primera fase de articulación, concertación y acuerdos para el proceso de transversalización de género en el marco de la implementación de la política pública de equidad de Género, sumado a esto se ha diseñado la herramienta estratégica: El Plan de

Transversalización de Géneros para el desarrollo institucional de la administración distrital (PTG).

Como parte de los procesos de inclusión y respeto por la diversidad sexual, se han realizado 4 mesas de trabajo para la programación de la semana de la no homofobia, lesbofobia, transfobia, con las distintas organizaciones LGTBI, secretarías del Distrito y entidades oficiales interesadas en el tema.

**TABLA 10. Población Atendida por el Programa**

MES	POBLACIÓN ATENDIDA	TIPO DE ATENCIÓN	REMISIONES	
ENERO	260	Solicitud Capacitaciones orientación y atención		
FEBRERO	402			
MARZO	302			
ABRIL	295			
MAYO	213			
JUNIO	298			
JULIO	430			
AGOSTO	237			<b>93 Remisiones</b> al 30 de Agosto
SEPTIEMBRE	229			16
<b>TOTAL: 2.666</b>				

Por lo que durante el tiempo que se ha estado ejecutando, se han atendido a 2.666 mujeres, teniendo en cuenta los programas y la oferta institucional vigente, respondiendo de manera asertiva y oportuna cada una de las solicitudes que presentan.

En lo que concierne a la Sensibilización de la **Ley 1257 del 2008** (Ley de la no violencia hacia las mujeres, se llevaron a cabo 12 capacitaciones en el que las mujeres fueron sensibilizadas en los siguientes puntos:

- Ley 1257 del 2008.
- Ruta de Atención a las Mujeres Afectadas por la Violencia.
- Desarrollo Integral del Ser.
- Violentometro como una herramienta.

- Auto Cuidado.

Como resultado de estas capacitaciones 700 mujeres han sido socializadas en estos espacios, que tienen como finalidad asesorar e informar a la población beneficiaria del programa Mujeres y Equidad de Género.

### **6.1.3 Presentación E Inicio Del Diplomado “Mecanismos Para La Garantía De Derechos De Las Mujeres Y Las Personas LGBTI En El Distrito De Barranquilla.**

Este diplomado está dirigido inicialmente a 50 funcionarios de la Alcaldía Distrital, en él se busca un espacio de formación del enfoque de derechos en las políticas públicas, mediante una aproximación a las experiencias existentes y a los retos a los derechos que nos presenta la institucionalidad estatal.

Así que, el curso se constituye en un espacio de construcción de conocimiento a partir de la experiencia de los y las participantes, con el aporte de los marcos teóricos y las herramientas prácticas adecuadas, para profundizar la gestión en las políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos y un enfoque diferenciado. Sobre este quedarán memorias de consultas que impulsaran estudios futuros al respecto.

## **7. PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA**

A través de este programa se recibe y brinda orientación no solo a la población en condición de desplazamiento sino a toda la población que haya sufrido cualquier hecho victimizante, según la ley 1448/2011; Proporcionando asistencia integral a la población que se encuentre en dichas condiciones en el Distrito de Barranquilla, enfocado a los servicios sociales y al desarrollo económico que le permita mejorar su calidad de vida.

### **7.1.1 Proyecto Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento en el Distrito de Barranquilla.**

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Gestión Social tiene a su cargo la secretaría Técnica del Comité Territorial de Justicia Transicional, asumiendo el liderazgo, a corte

del mes de agosto de 2016, se han realizado dos (2) Comités Territoriales de Justicia Transicional: 5 de abril y 22 de agosto del presente año, para lo cual, se convocó el subcomité de coordinación con el objetivo de hacer una revisión de los compromisos del primer CTJT, además de construir la agenda a desarrollar; El objetivo principal de este encuentro era socializar y aprobar el Plan de Acción Territorial, construido de forma participativa con todas las dependencias de la Alcaldía Distrital en conjunto con los miembros de la mesa de participación de víctimas, finalmente fue aprobado. De igual forma, en este espacio se socializó y aprobó la actualización del Plan de Contingencia, además de darle respuesta una a una de las sugerencias y propuestas hechas por parte de la mesa en el pasado Comité.

Previo al CTJT, desde la Secretaría Técnica, se emitieron unos oficios a cada dependencia de la alcaldía con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos del Comité anterior, con el objetivo de conseguir una respuesta concreta y de esta manera ser socializada durante la sesión del comité, evidenciándose el compromiso de la administración Distrital. Dentro de los compromisos quedó que el próximo CTJT se convocaría para la última semana de noviembre del presente año.

Con respecto a la herramienta **RUSICST (Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno)**, LA Unidad de Víctimas Nacional y el Ministerio del Interior realizaron en el mes de febrero una jornada de asistencia técnica para el diligenciamiento de la herramienta RUSICST y del FUT (Formato Único Territorial) este último diligenciado por la Secretaría de Hacienda (Oficina de Presupuesto).

La plataforma RUSIST fue habilitada en el mes de agosto para reportar lo avanzado en materia de implementación de política pública de víctimas en el primer semestre de 2016, al finalizar el ejercicio nos permitió hacer un plan de mejoramiento al cual se le hará seguimiento hasta finalizar el año, próximamente se socializará a cada referente de las distintas dependencias de la alcaldía con el objetivo de sintonizarlos en la importancia de la sistematización de la información para no tener dificultades en los reporte solicitados, además de revisar el avance en las acciones del Plan de Acción Territorial.



**TABLA 11. Atención Diferencial Orientación e Información**

Etnia		0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 17 años	18 a 26 años	27 a 60 años	61 años o más	Total por Enfoque	Mujeres	Hombres
Afro descendientes	Mujeres	0	0	0	98	1283	64	1445	24025	13472
	Hombres	0	0	2	74	1060	101	1237		
Indígenas	Mujeres	0	0	0	12	136	40	188		
	Hombres	0	0	0	7	82	19	108		
Mestizos	Mujeres	0	0	63	2036	17102	3191	22392		
	Hombres	0	0	4	675	7860	3588	12127		
									<b>TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: 37.497</b>	

## 8 PROGRAMA APOYO A OTROS GRUPOS VULNERABLES

### 8.1 Proyecto Subsidio Transporte Estudiantil

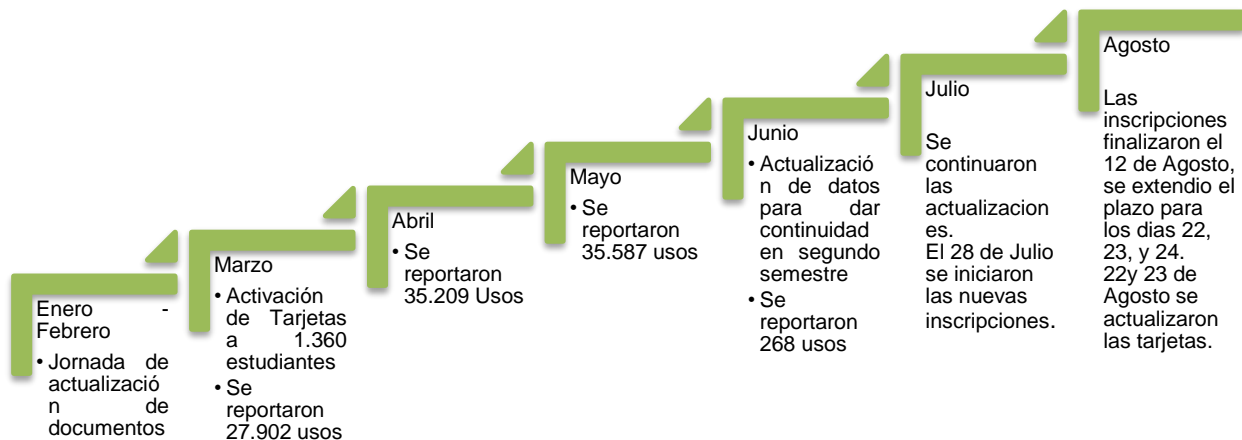
Este proyecto está dirigido a los estudiantes de educación superior, técnicos y tecnológicos, de los estratos 1,2 y 3 residentes en el Distrito De Barranquilla.

El estímulo de transporte, contempla como beneficio para los jóvenes que accedan a esta iniciativa, una reducción de **\$800 pesos**, lo cual equivale a un 40% del valor de la tarifa vigente, en el sistema de transporte masivo de barranquilla “Transmetro” el cual es asumido por la Alcaldía Distrital De Barranquilla.

En lo corrido del presente año, una vez finalizado el receso académico de los estudiantes, se llevó a cabo una nueva jornada de actualización de documentos para la reactivación de la tarjeta y permanencia en el programa.

De tal manera, que a la fecha un total de **1941** estudiantes han recibido el subsidio.

Gráfico 2. Reporte de Actividades del Programa



Tal como lo muestra el gráfico anterior, durante los dos primeros meses del año se llevó a cabo la actualización, la cual consistía en recibir a los estudiantes en nuestros puntos de atención, las notas del semestre anterior y el volante de matrícula cancelado del nuevo semestre a cursar.

Acto seguido, se procedió a la verificación de la documentación recibida y a partir del día 7 de marzo se dispuso a activar las tarjetas a 1.360 estudiantes que cumplieron con los requisitos para poder continuar con el beneficio del estímulo de transporte.

En cuanto al número total de usos, el día 30 de Mayo fue el cierre del primer período del programa para el cual los beneficiarios reportaron un total de 98.966 usos.

En lo que respecta el mes de Junio se dio inicio a la actualización de datos para que los estudiantes continúen recibiendo el beneficio en el segundo periodo 2016.

Así mismo se dio inicio a las inscripciones para nuevos beneficiarios a partir del 28 de Julio y finalizando el 12 de Agosto, extendiéndose a un nuevo plazo de actualización los días: 22, 23,24.

Finalmente, el día 22 de Agosto se habilitaron las tarjetas para los antiguos beneficiarios, y a partir del 23 de Agosto hasta el mes de septiembre se les hizo la entrega de tarjetas a los nuevos inscritos.